

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

LA OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

La Gerencia.

LAURAC-BAT

Montevideo, Julio 15 de 1879

Cartas de España

ESCRITAS PARA EL «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Madrid, Junio 8 da 1879

LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Hondísimas divisiones, injustificadas disidencias, cambios de personal inconcebibles, son los caracteres que hoy reviste la política española, que marcha con dirección fija é irremediable al descrédito de las ideas, á la desorganización de los partidos, á la ruina de la patria española. El alternar los partidos en el Gobierno de una nación vigoriza á los vencidos y á los vencedores; la sucesión de las ideas contribuye á que sus partidarios tras de tener completa fé en su bondad, traten de hacerse intérpretes de la opinión en determinados momentos; ciertas disidencias de hombres políticos de mérito verdadero é importancia prueban que aun subsisten elementos sanos dentro de un partido egoísta, acaso por abuso del poder; pero, ¿que ventajas trae este pugilato de personalidades que parece se ha establecido ahora como regla de conducta, co-

mo costumbre incorregible en nuestros gobernantes? ¿que beneficios puede reportar para que los que amamos las ideas y las personas, y la patria sobre todo podamos asistir con fruición á semejantes desventuras?

La situación es grave y nosotros nos lamentamos sinceramente. Cuando Martínez Campos llegó de Cuba á exponer ó á imponer sus prometidas reformas, Cánovas, uno de los hombres de mas talento que ha producido la política en este siglo, hacía cuatro años que gobernaba á su arbitrio la nación española; y como todos los gobiernos se gastan pronto y mas pronto cuanto mas personales sean, Cánovas tuvo el buen sentido de comprender que estaba próximo á derrumbarse con estrepitosa caída, sino acudía á tiempo de evitarla abandonando el poder con aparente abnegación. El momento verdaderamente era oportuno. Pero su oportunidad no consistía solo en entregar á otras manos el timón del Estado, sino entregarlo á manos que para nada estuviesen ligadas con él, hasta tal punto, que no apareciese como inspirador de la nueva política.

Al resignar el poder en otra persona, debió Cánovas tener en cuenta las hondas raíces que la suya personalísima había echado en el país y en la administración, para alejar todo temor de que fuese desvirtuada, con la implantación de ideas nuevas á favor de las cuales el que le sucediera tratara de hacerse aceptable á la opinión y justificar en cierto modo sus actos políticos; no lo hizo así; aumentó el recelo de que la influencia de los cuatro años que ejerció el poder no fuera bastante para mantener su prestigio mientras estuviera alejado de él, y por eso sin duda, al obrar como las prácticas constitucionales lo aconsejaban, buscó una representación que fuera grata al país, por la aureola de gloria que le rodeaba y por la nobleza y excelencia de los principios y de las ideas que se le atribuían, y que sus predecesores se habían cuidado de propagar, fortaleciendo la creencia del país que veía en Martínez Campos el salvador de la patria, el autor de una nueva y beneficiosa política, el regenerador de la administración del Estado.

Pero hé aquí que Martínez Campos, que tenía los mejores deseos y grandes medios de alcanzar prestigio de hacerse

mas popular aun, buscando elementos nuevos para plantear sus ideas nuevas, con solo dejarse llevar de sus propios impulsos, sin obedecer á inspiraciones extrañas, ni someterse á conveniencias del momento, que debía pasar por alto, equivoca el camino, y se conduce en la elección de sus compañeros de gabinete como si fuera el continuador de la política anterior, subordinado complaciente de su jefe, y sumiso, hasta el punto de no tener voluntad ni decisión para llevar á cabo los nobles propósitos que le alentáran á su venida á España.

Rodeandose de figuras gastadas, como Toreno, Orovio y Silvela que habían pertenecido al gobierno anterior ó eran afectos á él, cada uno de los cuales tenía significación bastante para anular su voluntad, dejándole toda responsabilidad de los actos del gabinete, cometió una falta imperdonable, por que de este modo no había de realizar lo que prometiera, transformar la política por las ideas y las personas, y borrar hasta la huella de la política anterior.

Hubiera elegido para secundarle en sus reformas hombres nuevos, competentes y autorizados, que necesitasen adquirir prestigio ó aumentarlo haciendo el bien de la nación, dotándola de un gobierno fuerte y activo, y no hubiera aparecido como lugarteniente de Cánovas, el que debió saber lo que hacía, y al que otra cosa no debía convenir, dada su ambición, su orgullo, su esquisita suspicacia y las circunstancias en que se hallaba á su salida del poder.

Obrando así Cánovas dejaba éste asegurado para cuando le conviniera, no cuando el voto de la Magestad ó de las Cámaras le llamaran como hubiera sucedido á haber entregado las riendas del gobierno á otras manos menos allegadas, de cuya incondicional adhesión no estuviera bien seguro, y que hubieran podido echar por tierra todos sus cálculos y propósitos, destruyendo hasta los gérmenes de su política avasalladora y egoísta.

Y si Martínez Campos defraudando las esperanzas que en él fundara Cánovas ó faltando á compromisos existentes tácitos ó expresos, se hubiera determinado á plantear su política propia exclusiva, originalísima, Cánovas, hubiera buscado los medios, que siempre tiene á mano [de anularla, de contrarres-

tarla, de oponer obstáculos é inconvenientes á su marcha, y al fin, tras un periodo de fatigosa angustia, ó hubiera salido triunfante, teniendo de su parte al país, ó hubiera tenido que abandonar lo que en mala hora habia emprendido.

Cánovas, entregando el poder á los constitucionales, sus herederos naturales y forzosos, con gran satisfaccion de casi todos los elementos políticos, hubiera obrado conforme á los deseos de la nacion, pero en contra de su conveniencia propia, y esto no podia permitirse su orgullo ni los recelos de perder para siempre su prestigio gubernamental, recelos que, bien á las claras habia manifestado al contestar á algunos que le proponian esta determinacion con las siguientes palabras. que por todos se le atribuyen:—No conviene; decia, que los constitucionales logren el poder, por que será difícil arrancárselo. El dia que el Rey quiera arrojarlos del gobierno ellos arrojarán al Rey del Trono.

Fermin Herran.

Transcribimos á continuacion las patrióticas cartas del egregio patricio vascongado D. Pedro de Egaña.

«Cestona, 22 de Mayo de 1879,
Srs. Director y Redactores de EL NOTICIERO
BILBAINO

Mis estimados amigos: Despues de agradecer á VV. en el fondo de mi alma las repetidas pruebas de afecto que á cada paso me están dando en su bien inspirado y escrito periódico, les ruego, en interés de la verdad, y para no alimentar ilusiones que el éxito vendría á desmentir muy pronto, que supriman las tres cuartas partes de los elogios que se sirven dispensarme en su número de antes de ayer 20, y me dejen sólo como *simple soldado de fila* del noble ejército *español-fuerista*, pues ni valgo hoy, viejo y achacoso, para más, ni nunca tuve la ridícula y jactanciosa pretension de considerarme superior á quienes en todos conceptos valen y pueden mas que yo.

No soy, no, como VV. en la ceguedad de su cariño creen, una ESPERANZA: seré, si acaso, una ESPERANZA ACOSTADA: á mi edad no se reverdece.

Tampoco tengo la fortuna de ser influjo, y ménos influjo preponderante, cerca de los poderes que nos mandan de cuatro años y medio á esta parte. Si otra cosa fuera, ya pueden ustedes suponer que otro gallo nos cantára.

Y por fin, hechos bien recientes han debido demostrar á ustedes que, á pesar del PATRIARCADO que todos se han empeñado en regalarme, sin mas razon que lade ser viejo, mi ascendiente moral sobre la grey euskara es tan escaso, que ni siquiera sirve para UNIRLA, en puntos tan esenciales á su salvacion como el de las elecciones á Córtes, y el de la peticion sobre el levantamiento definitivo del estado de sitio que (no obstante nuestra absoluta conformidad en el fondo) me he visto precisado á elevar con sola mi firma á los pies de S. M.

El Sr. Cánovas ha sabido lo que se ha hecho, introduciendo entre nosotros, como lo ha verificado en el resto de España, el cisma de la division. Pueblo dividido, pueblo casi muerto. No lo digo yo: lo dice la sagrada escritura. «*Omne regnum in se divisum desolabitur.*»

¿Entiéndanlo los que, con más improvisacion que mala fé, se han opuesto y siguen oponiéndose al gran pensamiento de la UNION VASCONGADA; y sobre todo los que no adver-

tidos aún con los desengaños pasados y palabras solemnes no cumplidas, creen todavia que han de sacar partido de quienes les han conferido una situacion oficial de REAL ÓRDEN para que sirvan de instrumento inconsciente á nuestra ruina.

Afortunadamente, el Supremo Protector de todas las causas justas está muy por encima de tantas debilidades y miserias, y sabrá sacar adelante la más antigua y mejor organizada libertad del mundo; ilustrando, como otras cuatro veces lo ha hecho, la conciencia de nuestros hermanos del interior, y dejándonos seguir siendo, como en los pasados tiempos, la centinela avanzada del trono legítimo y de la independencia nacional.

Pedro de Egaña.

Véase ahora el comunicado dirigido por el Sr. Egaña al director de «La Epoca,» vindicando á nuestro país de los apasionados é injustos ataques que de algun tiempo vienen dirigiéndosele por toda la prensa canovista de Madrid.

Dice así esa razonada comunicacion:

«Sr. Director de *La Epoca.*

Mi antiguo amigo y correligionario: es imposible guardar silencio ante la cruzada poco generosa que los periódicos amigos del Sr. Cánovas han levantado ustedes contra estas pobres provincias, como sino formáran ya parte de la Monarquía española, ó fuéramos una comarca de apestados á quienes hay que exterminar con el hierro y el fuego. Concíbolo en el último Presidente del Consejo de Ministros, que parece haber hecho de nuestra persecucion y hundimiento una cuestion personal; pero á usted, espíritu conciliador y carácter naturalmente benévolo, ¿que daño le hemos hecho los vascongados para que nos trate con tanta injusticia y despliegue contra nosotros tanta saña?

Es falso, completamente falso, lo que han dicho á usted sobre desórdenes ocurridos en nuestras últimas elecciones; y desafío á usted á que cite el punto donde eso ha ocurrido, á pesar de que, en ningun caso, un suceso aislado y local, sin carácter político, justificaría, ni aún en Turquía, el castigo impuesto á «todo el país.»

Es tambien falso, completamente falso, como lo ha demostrado ya el antiguo diputado foral de Alava Sr. D. Domingo de Aragon, lo que acerca del cambio de sentimientos en nuestro país á dicho á usted un corresponsal victoriano que «nadie conoce en aquella ciudad.» y que, segun todas las señas, debe ser algun empleado del gobierno, que ha tomado un nombre que no le pertenece para herirnos impunemente; no siendo poca mi extrañeza y asombro de que un antiguo y acreditado periódico que se precia de serio y formal, acepte y use de tales armas para atacar á quienes nunca le ofendieron y alguna vez le merecieron más benevolencia.

Y por fin, permítame usted, señor director, y permitanme todos los demás periódicos inspirados en ese asunto por la pasion implacable del Sr. Cánovas, que ponga en duda, por honra del país, el hecho que leo en *La Correspondencia de España* del dia 13, de que haya habido PERSONAS IMPORTANTES nacidas en el noble suelo euskaro, y no dependientes del poder central, que hayan aconsejado ó apoyado cerca del Gobierno de S. M. la renovacion del humillante é injusto castigo que con irritante desigualdad, y, en estos momentos, sin razon alguna de ser, venimos sufriendo desde la conclusion de una guerra en que tomaron *igual parte que nosotros* todas las demás provincias del Norte de España.

A buen seguro que no darán la cara, si son vascongados y tienen alguna significacion en el país, esas personas que no se nombran y sólo se citan en globo para hacernos más daño. Citense sus nombres; conozcámoslos; sepa el país que hay tambien en él hijos espúreos que se gozan en su ruina; y veremos si su importancia es tal que deba pesar en la

balanza del Gobierno más que los noventa y nueve centésimos de todo el resto de la tierra vasca.

Esperando de usted la insercion de las anteriores líneas en uno de los primeros números de su periódico, se repite suyo antiguo amigo Q. S. M. B.

Pedro de Egaña

Cestona, 16 Marzo de 1879.

TODO Ó NADA

En la Correspondencia publicada en la revista del 30 del pasado, habrán visto nuestros lectores la patriótica profesion de fé de nuestro ilustrado corresponsal, sobre la política vascongada, declarando en términos enérgicos y concretos cual debe ser la conducta del país vasco-navarro; para recuperar sus libertades y hacer pedazos las ominosas cadenas que lo amarran.

Nuestro querido amigo el Sr. Herran, hace justicia á los móviles patrióticos de algunos ciudadanos, que creyendo evitar mayores males transigieron con los hechos que allí se produjeron en hora menguada para las libertades de la tierra euskara.

Pero, considera depresivo y afrentoso para un pueblo honrado y viril como es el pueblo vasco-navarro representar el humillante papel de pordiosero, en vez de protestar con varonil energia contra los conculcadores de sus instituciones.

El Sr. Herran ha condensado en pocas y valientes frases el único programa que puede salvar de la ruina y la deshonra á nuestra querida é infortunada tierra. El ha dicho: Oposicion enérgica y desidida en todas las manifestaciones de la vida pública, hasta obtener la reivindicacion plena de nuestros derechos—Esta es su patriótica bandera, en la que estamos alistados con orgullo y entusiasmo.

Esperamos que el gran partido fuerista intransigente, se agrupará unido y compacto como un solo hombre á sostener resueltamente ese patriótico programa; esta es la actitud que cuadra á los gloriosos antecedentes de un pueblo libre y altivo—todo ó nada—fuera de eso no hay mas que degradacion vergonzosa para la familia vascongada,

Los que creyeron hacer un sacrificio personal, admitiendo elevados puestos en la administracion del país, para evitar que fueran ocupados por los extraños; deben haberse convencido de la esterilidad de sus sacrificios. El plan de nuestros enemigos ha sido dividirse para reinar—algo han conseguido, es verdad; pero si el patriotismo no se ha extinguido en el corazon de aquellos patricios que equivocadamente pudieron alucinarse con falaces promesas; creemos que ha llegado el momento de que vuelvan por la honra de su nombre y el de la tierra que los vio nacer. El país y la historia podrán perdonar á los que engañados, transigieron con los enemigos de las libertades del país creyendo servir sus intereses; pero la historia y el país pedirán estrecha cuenta á los que á sabiendas han contribuido á su ruina recibiendo de manos de nuestros opresores algunas migajas como vergonzosa limosna, en cambio de la libertad y la honra de nuestra novilísima raza.

Ha llegado pues la hora de definir las situaciones. El pueblo que, jamás subyugó ningun poder extraño, ni se humilló ante ninguna tiranía, no puede en el presente renegar su glorioso pasado. El pueblo que venció en Roncesvalles y en los campos de Paduza, no puede lamer cobardemente la servil cadena del esclavo—no. El pueblo que ha consignado en sus códigos: jantes la muerte que la deshonra! debe antes que empañar el brillo de su historia, vencer ó morir.

Ese pueblo debe conocer á sus verdaderos amigos, como tambien á los que disfrazados con el nombre de falzos fueristas, lo llevan á su perpetua perdicion.

Los transigentes con el derecho de la fuer-

za son enemigos de las libertades vasco-navarras ó indiferentes á las desgracias de su país.

Los que combaten á sus conculcadores, son los verdaderos defensores del honor y la libertad del pueblo vasco-navarro.

Humildes soldados de fila, formamos en las falanges de los ilustres campeones que representan el gran partido fuerista intransigente; á ellos el honor de la jornada.

J. U.

EL FIN DE LO ÚLTIMO

Es una verdad, es mas que una verdad, es un completo axioma que á nadie le sirve de leccion para arreglar su conducta los perjuicios, descalabros y desgracias que contrárian y afectan á otros, habiendo algunos tan contumaces y empedernidos que con dificultad, y raras veces, los contratiempos y fracasos de que suelen ser víctimas les sirven para enmendar su torpe proceder. Esto que sucede con los individuos, en particular, se efectúa con las familias, que no es mas que la reunion de vários individuos, y acaece en las naciones, que no es sino el conjunto de inmenso número de familias,

La historia nos muestra, á poco trabajo que nos tomemos en recorrerla, ser una verdad axiomática que ningun país tiene mas gobierno que el que se merece. Vemos, hojeándolo ese gran libro de la humanidad, que los pueblos debilitados por los vicios ó por sus complacencias tienen á su frente gobiernos relajados cuando no criminales; sarcásticos cuando no sanguinarios. Domiciano, en la historia antigua convocando al Senado, á toda prisa, para preguntarle su opinion acerca de la forma en que se habia de componerse un magnífico *mero* que le habian traído del Adriático, es el tipo del gobierno sarcástico que se mofa del pueblo cuyo representante, el Senado, acude á tan singular llamamiento para responder ¡¡oh ignominia!! que el *mero* debía condimentarse en salsa. ¡¡Que vergüenza para los que acudieron al llamamiento!! ¡¡que desgracia para el pueblo que tales cosas sufría!!

Esto sucedia en la historia antigua ¿que sucede en la contemporánea? Veamos.

Un pueblo viril y noble, honrado y laborioso; un pueblo en cuyo suelo el traidor no existia, pierde su legislacion ahogado en sangre, olvida su libertad hollada por las armas y lleva su debilidad hasta el extremo de soportar la burla y escarnio de enviar sus representantes á los pies de un soberano levantado sobre el paves por sus mismos legionarios, de un soberano á cuyo nombre se le arrancaron sus franquicias, de Alfonso XII, en fin, de ese monarca á quien llamaban sus mismos partidarios (el periódico «La Epoca» de Madrid, en 1868) *el hijo de su madre*.

¿Cual es ese pueblo? para que nombrarlo; los vasco-navarros lo conocemos mucho.

Ese pueblo confiado en la falaz promesa que se le hizo prometiéndole la revocacion del estado de sitio acudió al sufragio para enviar sus representantes á Madrid, cometiendo la candidez de creer que las elecciones fueran una verdad y dando de este modo, é indirectamente, una prueba de que quería agotar enantos medios están á su alcance para reivindicar sus desconocidos derechos por todas las vias legales.

Pero la conducta posterior del gobierno restableciendo el estado de sitio debe haber arrancado al pueblo euskaro, no la venda que cubria sus ojos que hace mucho tiempo desapareció, si que la última ilusion que podia abrigar de restaurar sus Fueros por los medios pacíficos.

Y si el Senado acudiendo al llamamiento de Domiciano se atrajo sobre si y sobre el pueblo que representaba el oprobio de la historia ¿que laureles habremos alcanzado con enviar nuestros diputados al llamamiento de un moderno *Domiciano*? por que en último resultado si el *Domiciano* antiguo convocó

al Senado fué para consultarle el guiso de una vianda, mientras que *Domiciano* moderno nos llama para que le digamos cual es la mejor manera de manchar nuestra honra.

Mas de una vez lo hemos dicho, mil lo volveremos á repetir, dada la conducta del gobierno central, los valientes montañeses euskaros deben borrar el lema de libertad y fueros y escribir en su bandera con letras de fuego.....libres ó muertos.

J. C. y G.

OFICINA DE LA SOCIEDAD LAURAC--BAT

Calle de Buenos Aires núm. 259.

El Gerente de la sociedad tiene la grata satisfaccion de poner en conocimiento de sus consocios, las colocaciones que ha facilitado, á la mayor parte de los que han ocurrido á esta Oficina, siendo entre ellos, un gran número de cocineros italianos, algunos franceses, mucamos, mucamas, niñeras, amas de leche españolas, y alguno que otro matrimonio.

No puedo menos de enumerar la série de peripecias que se suceden en esta Gerencia, con motivo de las exigencias naturales que se originan con las personas que desean uno ó más sirvientes, como igualmente con aquellos que desean emplearse en las respectivas casas: pues, si los primeros exigen á esta Gerencia moralidad y buenas costumbres en aquellos que desean ocupacion, como ser inteligencia para cumplir con los deberes á que son destinados, edad tierna ó madura, mucho aseo y pocas pretensiones á sueldos elevados, los segundos á su vez, piden buen sueldo, paga segura, poco trabajo, mucho dinero para el mercado y pocos pisos que lavar. En esta emergencia ¿que hacer? Inventar un vidrio de aumento, para penetrar en lo mas recóndito del corazon humano, ó recurrir á los frenólogos Cuvier, Gallí y otros para reconocer por sus protuberancias las cualidades, vicios y defectos de los que pretenden colocarse, y la perfectibilidad de los que los solicitan;—pero como nosotros no hemos alcanzado á esas alturas, nos contentamos con cambiar las siguientes preguntas:—¿Usted sabe cocinar? si señor, perfectamente, y con la particularidad de que en reposteria nadie me aventaja. En cuanto á su conducta, me permitira U. que le haga una pregunta? oh! en cuanto á eso' puede U. tomar informes de las personas mas caracterizadas de esta capital, y puedo á U. presentar certificados de fulano, sutano etc.

Basta, basta, U. llena perfectamente las condiciones que exige la persona que desea ocuparlo.—Señor, á mi vez deseo, que U. me imponga, si ese señor tiene buen carácter, si paga bien el sueldo que ofrece, si se reunen muchos convidados en su casa, si dá mucha plata para el mercado, si de noche se puede salir si hay algunos pisos que lavar y si.....

Basta, basta, y no continúe porque me están [esperando esta ama de leche

fresca, esa mucama, esa niñera de 18 á 20 años de edad, y de cola larga, esos peones para ayudantes de cocina, y estos maestros de escuela, escuálidos y desencajados por la continua abstinencia y una docena de dependientes sin trabajo que se mueren de.....vergüenza.

Además de tomar nota de todas las ocurrencias para la regularidad indispensable, se les dá una tarjeta con el sello de la Sociedad, y la direccion de las casas á donde van destinados, con la única retribucion, digo recomendacion (porque aquí no se cobra nada) de que si acaso se arreglara con el patron ó patrona tenga la bondad de pasarse por esta Oficina. á decir que está arreglado, para evitar que seamos importunos, con esa persona á la que nos veremos obligados á seguir mandándole dos ó tres mas que se presenten. Pero ¡quía! de cien que colocamos, apenas tienen la amabilidad de venir dos ó tres á decir: Sr. Gerente me he arreglado y doy á U. las gracias,

Es decir, que estas conferencias, absorben las tres cuartas partes del tiempo, que tiene abiertas las puertas esta Oficina, y que son desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, debiendo atenderse á diversas solicitudes que vienen de campaña, ya de un desgraciado que pide pasage para Europa, un enfermo que pretende su pronta curacion, y muchos otros pobres con diversos incidentes.

No pretendemos ninguna gloria, cuando se trata de amparar y proteger á nuestros semejantes, y seguiremos cumpliendo con nuestro propósito, con la mejor voluntad y cariñoso afecto á todos aquellos que solicitan el concurso de esta Gerencia, y si algunos señores, agradecidos de esta constante abnegacion, desearan pertenecer á esta benéfica Sociedad, pueden inscribir sus nombres, que hallarán un puesto, al lado de los vasco-navarros, y de los más ilustrados prohombres de esta noble República.

I. M.

Recuerdos del Cantábrico—Hé aquí una bellísima poesia de un distinguido poeta español.

¿QUE SERA DE ELLOS?

*Junto al cantábrico mar
y del mar del mundo lejos,
viendo la espuma brillar
á los pálidos reflejos
de la luz crepuscular;
Mientras por la blanca arena
mis hijos corren sin pena,
con inocentes antojos
este afan, que mi alma llena,
el llanto asoma á mis ojos.
Contemplando el mar sombrío
busco el porvenir quiza;
y aunque á mis hijos sonrío
cuando la ola viene y vá,
¿que será de ellos Dios mio?
¿que será?*

*Mis lecciones recordando,
tal vez en la arena juegan
letras mis hijos trazando,
y olas y mas olas llegan
que las letras van borrando.
Oleadas de pasiones
en la ardiente juventud
llenarán sus corazones....
¡Ay! borrarán mis lecciones
de honradez y de virtud?
Si en vano mi amor se afana*

y al mañana corre ya,
por ley de la vida humana
que á luchar los forzará,
¿que será de ellos mañana?
¿que será?

Brota en la playa una fuente
donde ahora juegan mis hijos;
su cristalina corriente
sin tocar peñas ni guijos
baja al mar muy dulcemente.

De otra fuente el agua brota,
que entre los peñascos rota
desde el monte se derrumba,
y monte y valle alborota
buscando en el mar su tumba.

Fuente de cristales bellos
en mis niños brota ya;
mas, del mundo á los destellos,
la corriente cambiará.....
y ¿que será entoncés de ellos?
¿que será?

Como un pájaro ligera
cruza la mar una nave
que alguno con ansia espera....
A donde vá? ¡Dios lo sabe!
¿Arribará? ¡Dios lo quiera!

Con marbella y rumbo cierto
otra nave dejó el puerto,
volaba tambien, volaba...
Mas la esperanza ha muerto
del triste que la esperaba.

Pronto la nave alrevida
de esos niños volará
del mundo en la mar temida...
Y ¿que rumbo llevará?
de los hijos de mi vida,
¿que será?

Torrente fui despeñado;
mi propia furia senti;
buque en la mar engolfado,
sin timon, desarbolado
entre las olas me vi.

De buscar playas ignotas
tan desengañado vivo.
que ya, con las alas rotas,
poso en el peñon nativo
como las blancas gaviotas.

Pobres hijos! ¡Dios les guarde!
de lo que de mí fué ya;
de candor haciendo alarde
su infancia pasando vá.....
¿que será de ellos mas tarde?
¿que será?

de El Constitucional

LOS VASCONGADOS

SU PAIS, SU LENGUA Y EL PRINCIPE
IMPERIAL L. L. NAPOLEON

(Continuacion del Sr. Cánovas del Castillo)

No falta quien diga, y con razon, que es cosa irritante el que ciertas provincias por sí solas, y mas siendo privilegiadas, quieran imponer rey y leyes al resto de la nacion española. Pienso lo mismo en ese punto, y comparto, con toda su severidad, semejante juicio. Pero hay que reconocer á la par que no es ménos irritante, el que unos cuantos sugetos, ganosos de ostentar la fácil sabiduría que basta para hacer menosprecio de las creencias seculares, insulten la fé unánime de esas mismas provincias y de la inmensa mayoría en las demas, derribando, usurpando, declarando mercancía del Estado sus altares, intentando hasta profanar los sepulcros de sus padres y de sus madres, so pretexto de secularizar los cementerios, condenando á vivir de limosna á los ministros del culto, y al culto mismo despues de haberse empleado en las necesidades públicas el inmenso patrimonio eclesiástico. La historia no podrá fallar este litigio en favor de ninguna de las dos partes que actualmente están contendiendo, porque ni una ni otra tienen de su parte toda la razon.

Y hace ya sobrado tiempo que los

partidarios de doctrinas extremas, esos valientes pensadores que se precian de no hallar nunca sino *si es ó no es* que pronunciar en las cosas del mundo, tan varias y complejas y tan oscuras, son absolutos dueños del campo, para que los desdeñados campeones de las doctrinas medias y conciliadoras en España, no tengan ya derecho á que se oigan tambien sus consejos. Así como asilos resultados que hasta ahora ofrecen las opuestas políticas anti-doctrinarias, inflexibles, absolutas, nadie puede negar que están léjos de ser felices. Si el fruto dá á conocer el árbol, mal árbol debe ser el que no engendra sino impotentes y eternas y desoladoras guerras civiles; malísimo aquel que no alcanza otro fin práctico que una anarquía permanente y el decaimiento sin ejemplo de la pátria, ni otro fin teórico que apostasías plausibles y honradas. ¿Cabe negar que entre unos y otros absolutistas han puesto á España en una posicion europea, inferiorísima á la que con sus hechizos y todo nos conservó Carlos II?

Ni esta tristísima situacion en general, ni la que especialmente alcanzan hoy las provincias vascas, cesarán ya hasta el dia en que sea posible practicar en España una política totalmente diferente; política de orden, de libertad, de concordia, política que respete las creencias de los vascongados, y de los mas de los ciudadanos españoles, sus templos y los ministros de sus templos, los sacramentos y los cementerios, política que inspirada en las progresivas ideas del siglo, dé tambien satisfacciones legítimas á la opinion liberal, no amenazando ni alarmando á la ciencia, no desconociendo las costumbres, ni los intereses, ni las necesidades económicas y políticas del dia; política en fin, verdaderamente protectora del derecho de todos, bastante flexible para olvidar cuanto perturbe ó divida, ó cuanto impida en lo futuro á indispensable armonía de las fuerzas sociales, bastante enérgica y poderosa, de consumo, para desahuciar irracionales pretensiones ó exigencias incompatibles con el deseo y el bien comun. Si una política de este género fuese ya por siempre inaceptable, así para las provincias vascongadas, como para toda España, jamás se habria puesto con tamaña razon, sobre ninguna gente nacida, la sentencia lúgubre del autor de *El Infierno*:

Lasciate ogni speranza....

ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

SOMORROSTRO (1)

I

Somorrostro, Somorrostro,
¡Con cuánto placer arrostro
Lluvia ó sol canicular
A través de tu campiña
Donde la mies y la viña
Reemplazan al arbolar!
Y es natural que así sea,
Que ir camino de mi aldea
Es por tu campiña ir,
¡Y en este camino hay tantos
Recuerdos dulces y santos
Que conmigo han de morir!
Allá Seldortun asoma
Como una blanca paloma
En la falda del Llangon,

Y en nombre de Montellano,
Donde me hicieron cristiano,
Me envía una bendicion.

Hácia la cañada honda,
Cuya perfumada fronda
Me deleitó en la niñez,
A mi saludo responde
Aquel santo templo; donde
Recé la primera vez!

Velados de blancos tules,
Allá los mares azules
Que en calma ó en tempestad,
Desde la cumbre bravía
Contemplaba cada dia
Mi infantil curiosidad!

¡Y aquí donde mi pié yerra,
Ni un solo palmo de tierra
Que no encierre para mí
El recuerdo alegre ó triste
De algo amado que aun existe
O algo amado que perdí!

II

Mas tornemos, musa mia,
Y no sigamos la via
De primitivo hogar,
Que quizá desierto se halle,
Y sin salir de este valle
Hay harto para llorar!

Cuando yo era niño, iba
Ese riachuelo arriba,
Y siempre sentía allí
Ansia de exhalar un canto,
Que ya estaba el germen santo
De la poesía en mí.

Y los blancos torbellinos
Del agua de los molinos
Eran mi encanto mayor,
Porqué su inquietud eterna
Era la imágen externa
De mi inquietud interior.

¡Cotorrio! veinte años
Recorrí campos extraños
Y habité rica ciudad,
Y no dejó un solo dia
De volver el alma mía
A tu dulce soledad!

Si aptas para los cantares
Hasta las almas vulgares
Puede lo hermoso volver,
Desde Fresno á Pucheta
¡Cuántas almas de poeta
Pudiera lo hermoso hacer!

Allí, todo paz ahora,
Pronto la locomotora
Silvará con estridor;
Mas no tiembles, musa mia,
Que nunca á la poesía
Puede silvar el vapor.

ANTONIO DE TRUEBA

(1) Para la mejor comprension de estos versos, conviene decir que el poeta nació en Montellano, una de las feligresias del consejo de Galdames y que Seldortun es uno de los barrios de aquella feligresia que se vé desde el consejo de Múzquiz.

SECCION DE ANUNCIOS

Oficina de la Sociedad

«LAURAC-BAT»

Cuadro Sinóptico de los miembros que componen la Sociedad LAURAC-BAT,

Suplicamos á los Sres. Agentes de campaña, tengan á bien de aprovechar la oportunidad de algùn amigo que baje á la Capital para recojer el cuadro impreso que está á su disposicion en esta Oficina— Calle Buenos Aires núm. 159

La Gerencia

Se desea saber el paradero de don Lorenzo Eguren y Mendizabal natural de Bilbao, que llegó, á Buenos-Aires en el mes de Agosto de 1859.

Estuvo colocado en casa de los Srs. La Cuadra y Gastaca, y el 25 de Abril de 1867 se casó con una jóven argentina llamada Gabina Pacheco,

Su hermano D Ruperto y familia piden á esta Gerencia que se les comuniquen las noticias que se adquirieran.

Manuel Amirola, natural de Lezama (Alava) vino á Buenos Aires el año 1860

Martin Imaz, natural de Mondragon; en 1864 residia en Rojas.

Jose Vicente Leaniz Barrutia, natural tambien de Mondragon.

NOTA — Suplicamos á las personas que puedan dar noticias de cualquiera de los individuos que preceden, se sirvan avisarlo á esta sociedad.

De El Laurac-Bat de B. Aires.